



ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS  
DE NACIONES UNIDAS EN URUGUAY



# Boletín N° 121



**Ajuste del costo de vida en Abril de 2026**



## TABLA DE CONTENIDO

**2**

**Ajuste del costo de vida en  
Abril de 2026**

**3**

**Información importante para  
todos los participantes en la  
Caja Común de Pensiones**

**6**

**Reuniones virtuales de  
las AFICS-Latinoamerica**

**10**

**Aviso a todos los retirados  
de la Caja Común de  
Pensiones**

**11**

**Fiestas de cumpleaños  
largos y extravagantes**

por Gustavo Casas

**15**

**Origen e historia del  
pantalón vaquero, el jean**

por Gustavo Casas

**Redactor Responsable**

Gustavo Casas

**Diagramación y Diseño**

José María Lombardo

# Jubilados y beneficiarios del Fondo de Pensiones: Ajuste del costo de vida en abril de 2026

**25 de marzo de 2026**

De acuerdo con el sistema de ajuste de las pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y basado en los datos del IPC (Índice de Precios al Consumidor) del Boletín Mensual de Estadísticas (MBS, sus siglas en inglés) publicado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, habrá un ajuste del costo de vida (COLA) del **2,7 por ciento** en los beneficios periódicos pagaderos en la vía dólares estadounidenses para este año, **a partir del 1 de abril de 2026**.

## Más sobre el ajuste del costo de vida

Los ajustes por costo de vida (COLA) aplicables a todos los países de residencia, se aplicarán a partir del **1 de abril de 2026**. Las cartas de Ajuste por Costo de Vida (COLA) con esta información se emitirán a **finales de abril de 2026**. Todos los jubilados y beneficiarios que se hayan registrado para acceder a su cuenta de Autoservicio para Miembros (MSS) de la CCPPNU, pueden acceder a su carta COLA en MSS, en la pestaña **DOCUMENTOS**.

## ¿Con qué frecuencia se ajusta mi beneficio según el costo de vida?

Normalmente, las prestaciones se ajustan al costo de vida de Estados Unidos una vez al año, siempre que el IPC haya variado al menos un 2 % desde la fecha del último ajuste.

Dichos ajustes suelen realizarse en abril de cada año. Sin embargo, en situaciones de alta inflación, es decir, cuando el índice de precios al consumidor ha variado un 10 % o más desde la fecha del último ajuste, los beneficios se ajustan semestralmente: el 1 de abril y el 1 de octubre.

Para obtener más información sobre el ajuste del costo de vida, **visite esta página:**

**<https://www.unjspf.org/for-clients/cost-of-living-adjustment/>**



# INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS

## ***Beneficios para el cónyuge superviviente y otros posibles sobrevivientes beneficiarios.***

Es muy importante que los retirados, jubilados y beneficiarios del UNJSPF, mantengan a disposición del cónyuge superviviente y de los otros posibles sobrevivientes beneficiarios, una copia oficial de los siguientes documentos e información:

- Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF;
- Número Índice de la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario retirado jubilado trabajó antes de su separación del servicio;
- Referencia (nombre/número) del Plan de Seguro Médico de la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario trabajó antes de su separación de servicio, si es el caso; y
- Número de Póliza del Plan de Seguro de Vida Colectivo de la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario trabajó antes de su separación de servicio, si es el caso.
- Acta o copia de la libreta de matrimonio;
- Decreto o sentencia(s) de divorcio(s), si es el caso;
- Certificado o partida de nacimiento de cada hijo menor de 21 años;
- Documentos oficiales de identificación suya, del cónyuge superviviente y de otros posibles sobrevivientes beneficiarios;

Todas las acciones a tomar en el caso del fallecimiento de un retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF, son *responsabilidad de los sobrevivientes beneficiarios*: cónyuge superviviente, cónyuge superviviente divorciado, hijos, otros dependientes directos o secundarios o que tienen derecho a recibir de la Caja un “pago por única vez” o “liquidación residual”.

AFICS-Uruguay podrá ponerse a disposición de los mismos a los efectos de asesorarlos y colaborar con ellos en todo lo necesario a fin de llevar a cabo las acciones necesarias, ante el UNJSPF y la Organización, Agencia o Programa donde el funcionario trabajó antes de la separación de servicio, para asegurar que reciban los beneficios que pudieran corresponderles.

## **Fallecimiento del retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF.**

Luego del fallecimiento del incumbente, el cónyuge superviviente o quien sea responsable deberá enviar un e-mail a:

[Unjspf-deathrelated@un.org](mailto:Unjspf-deathrelated@un.org)

**Con los siguientes datos:**

**A)**

- Nombres y apellidos completos del jubilado o beneficiario del UNJSPF fallecido, incluyendo su Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF;
- Certificado de defunción; se obtiene de la Empresa Funeraria o se baja del sitio **www.Gub.Uy**
- Copia de la libreta de matrimonio, en caso de existir cónyuge supérstite;
- Formulario del UNJSPF: **PENS. E/2 - Instructions of Payment of Benefits-Disability and Death Benefits**, debidamente autenticado con las instrucciones de pago para el cónyuge supérstite (o para cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios); este Formulario se puede encontrar en **www.unjspf.org** y
- Dirección completa, incluyendo número de teléfono fijo, número de teléfono móvil y dirección electrónica del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios).

**B) Remitir a la oficina de personal de la Organización, Agencia o Programa a través de la cual el ex funcionario fallecido estaba cubierto por el Plan de Seguro Médico, los siguientes documentos e información:**

- Comunicación informando que el beneficiario sobreviviente desea continuar (o no...) cubierto por dicho Plan de Seguro Médico;
- Nombres y apellidos completos del retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF fallecido, incluyendo su Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF y el Número de Referencia de su Plan de Seguro Médico;
- Certificado de defunción; como está dicho, se obtiene de la Empresa Funeraria o se baja del sitio **www.Gub.Uy**
- Copia de la libreta de matrimonio;
- Certificado o partida de nacimiento del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios);
- Instrucciones bancarias para el pago del reembolso de los gastos médicos mediante transferencia electrónica;
- Autorización para deducir las primas mensuales correspondientes al Plan de Seguro Médico de la pensión o beneficios que recibirá del UNJSPF;
- Dirección completa, incluyendo número de teléfono, número de teléfono móvil con WhatsApp y dirección electrónica del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios).

**C) Del mismo modo, si es el caso, remitir a la oficina de personal de la Organización, Agencia o Programa a través de la cual el ex funcionario fallecido contaba con un Seguro de Vida Colectivo, los siguientes documentos e información:**

- Comunicación informando que el cónyuge supérstite (u otros sobrevivientes beneficiarios, nombres y apellidos completos) desea recibir el pago correspondiente a dicho Seguro de Vida Colectivo;
- Nombres y apellidos completos del retirado jubilado o beneficiario del UNJSPF fallecido, incluyendo su Número de Identificación Único (UID) del UNJSPF y el Número de Póliza de su Seguro de Vida Colectivo;
- Certificado de defunción;
- Copia de la libreta de matrimonio;
- Instrucciones bancarias para el pago del Seguro de Vida Colectivo mediante transferencia electrónica; y
- Dirección completa, incluyendo número de teléfono, número de teléfono móvil con WhatsApp y dirección electrónica del cónyuge supérstite (o de cada uno de los otros sobrevivientes beneficiarios).

**Para mayor información y detalles consultar a UNJSPF Death Related:**

***deathrelated@unjspf.org.***

***Es importante tener en cuenta que el último pago de la pensión, corresponde recibirlo en su totalidad, independiente del día del fallecimiento del incumbente; en ningún caso se hace un prorrateo tomando en cuenta los días del mes transcurridos y la fecha del deceso.***

### **Cuenta bancaria.**

A fin de asegurar sin interrupciones el pago de la pensión es aconsejable que ésta sea depositada en una cuenta conjunta a nombre de ambos cónyuges, la que se mantiene abierta a nombre del cónyuge supérstite cuando el retirado jubilado o beneficiario fallece.

### **Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).**

Es de gran importancia que, por lo menos un miembro de la familia del retirado o beneficiario, esté informado con respecto a la necesidad de devolver el Formulario del CE firmado al UNJSPF y sobre cómo hacerlo.

Si el retirado jubilado o beneficiario no completa el procedimiento del Certificado Digital de Derecho a Prestación (DGE) o no devuelve al UNJSPF el Formulario del Certificado de Derecho a Prestación (CE) completado y firmado, ello puede resultar en la suspensión de pago de la pensión o beneficio.

Los procedimientos para completar el Certificado de Derecho a Prestación, son dos:

1. Certificado Digital (DGE) a través de la aplicación en el teléfono celular.
2. Certificado "en papel" (CE): se recibe por correo postal y también es posible descargarlo desde la página del UNJSPF y luego retornarlo escaneado y firmado, a través de la misma página.

**Fuente: AFICS-UY, Protocolo a seguir en caso de fallecimiento de un retirado o beneficiario de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF) de fecha 01.05.2020**



## Reuniones Virtuales de las AFICS-Latinoamérica (RED AFICS-LAC)

Con fecha 10 de febrero 2026 se llevó a cabo la primera reunión virtual de AFICS LAC correspondiente al Ejercicio 2026 con la Coordinación de AFICS Bolivia, representada por María Machicado, su Presidenta.

La Agenda la recibimos a través del grupo de WhatsApp con anterioridad a la reunión, como es costumbre y en ella, figuraron los siguientes temas:

- Se llevará a cabo una puesta a punto sobre la encuesta de ASHIL, referido a temas de salud.
- Membresía: situación y posibles avances respecto a la situación de personal retirado de Naciones Unidas en Honduras, Nicaragua y Paraguay.
- Fondo de Pensiones: se prevé un intercambio respecto a la forma de participación en los temas emergentes del Fondo y la situación del Sistema Doble Track.
- Comunicaciones: puesta a punto a cargo de Juan Casas Zamora
- Otros asuntos.



Circuló para su análisis, una comunicación de Jerry Barton, Presidente de FAFICS, referida a la creación de un Grupo de Trabajo sobre Planificación de la Sucesión, el cual se ha reunido en forma semanal a partir de agosto de 2025.

El Grupo identificó los puestos clave de liderazgo en FAFICS: Presidente, Vice, Tesorero(a) y Secretario(a), con descripciones de responsabilidad y calificaciones para su desempeño. Entiende como fundamental tener un “Banco de Expertos” por categorías funcionales, lo cual facilita la búsqueda de candidatos con las habilidades y experiencias necesarias.

Se entiende como fundamental para una transición fluida y favorable, que haya un traspaso sistemático una vez que termina su período y dejan sus puestos, para la sucesión en el cargo.

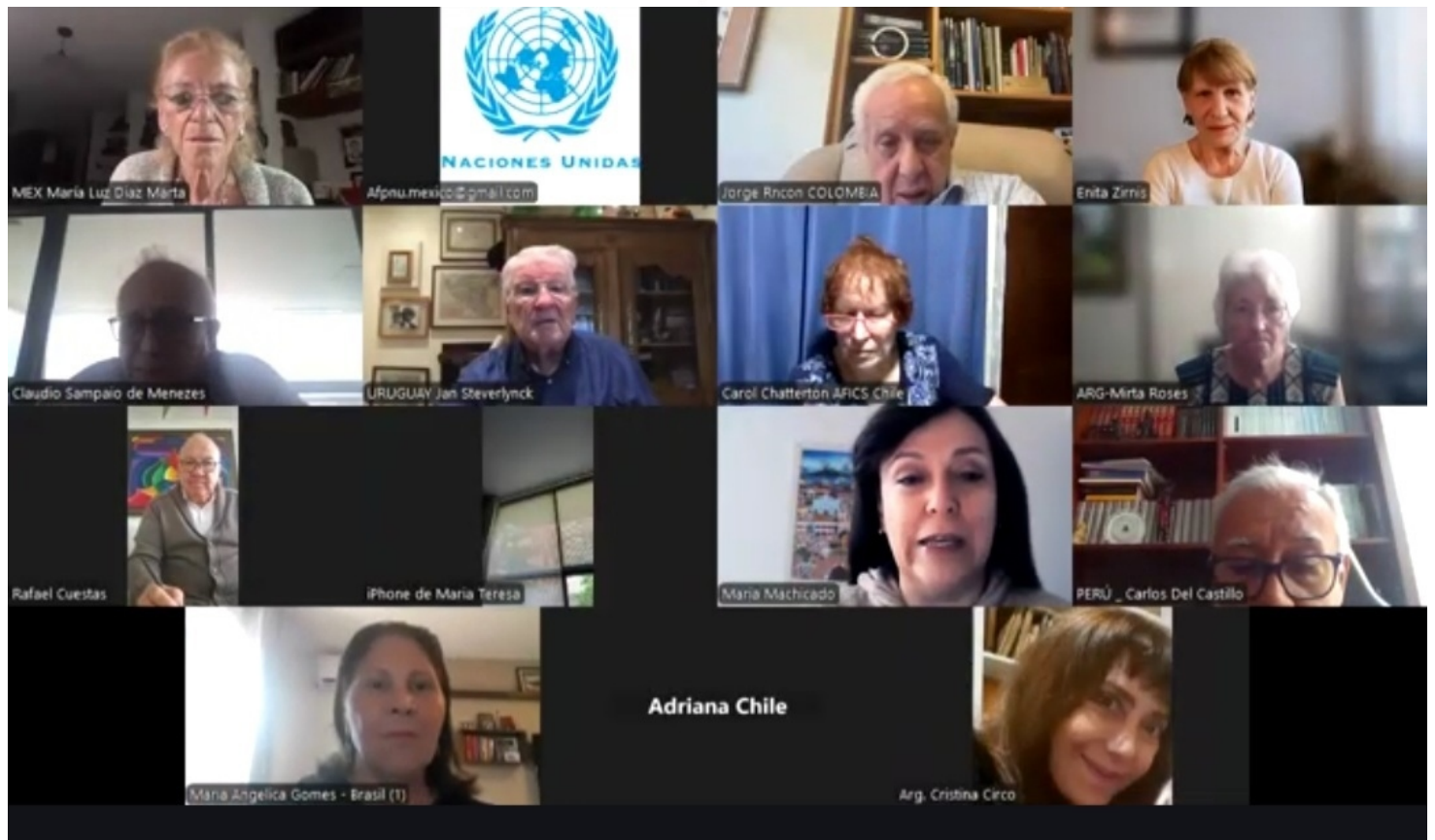
Este Grupo de Trabajo presentará un informe final en la 56ª. Sesión del Consejo de FAFICS, a celebrarse en el mes de julio de este año, en Viena, Austria.

En el mes de febrero se llevaron a cabo las elecciones en AFPNU México, siendo electo Rudolf Buitelaar como su nuevo Presidente, mientras que durante marzo, AFICS Bolivia realizó las suyas, siendo reelecta su actual Presidenta María Machicado, acompañada por Sergio Torres en la Vicepresidencia.

El día 17 de marzo pasado, se concretó la segunda reunión correspondiente a este período, siendo los puntos más relevantes de la Agenda del día:

- Comentarios sobre el Plan de Sucesión, a cargo de Claudio Menezes de AFICS Brasil
- Intercambio sobre el Plan de Trabajo del Comité de Comunicaciones de FAFICS, a cargo de Juan Casas Zamora, de AFICS Panamá.
- Avances sobre la membresía en Honduras, a cargo de Rafael Cuestas
- Propuestas sobre temas de interés a tratar y desarrollar en la Reunión del Consejo del próximo mes de julio, en Viena. Estará a cargo de Adriana Gómez, de AFICS Chile.
- Temas referidos a la Encuesta sobre Salud, desarrollado por Carol Chatterton de AFICS Chile.
- Otros asuntos.

La próxima reunión está prevista para el día 21 de abril.



## Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas



Recuerden que es posible consultar su Carta COLA, la cual está siempre disponible en MSS toda vez que haya un cambio en el monto a percibir.

Pueden acceder al portal MSS de la CCPPNU aquí:  
<https://member.unjspf.org/prod/app?service=page/MemberPages:MemberLogin>

Las cartas COLA, (<https://www.unjspf.org/for-clients/cost-of-living-adjustment/>) son estados que se proporcionan a los beneficiarios quienes reciben un beneficio periódico de la CCPPNU.

Es importante estar registrados en MSS, puesto que partir de abril de 2021, el Fondo ya no envía copias impresas de las Cartas COLA a los beneficiarios.

Puede consultar un artículo web relevante aquí: <https://www.unjspf.org/newsroom/cost-of-living-adjustment-letters-solely-in-member-self-service-mss-for-registered-retirees-and-beneficiaries/>

## CAMPAÑA DE SOCIOS



AFICS Uruguay mantiene en forma permanente, una Campaña de Socios con la finalidad de sumar nuevos integrantes y también para propiciar el regreso de ex miembros, al padrón social.

Mediante este esfuerzo aunado entre la Comisión Directiva y nuestros asociados, se han ido acercando varios colegas que aún no se habían incorporado, así como también se ha venido logrando el reintegro de ex consocios a nuestro colectivo.

Es muy importante para AFICS Uruguay y sus miembros, poder continuar con esta campaña y para ello resulta esencial vuestra colaboración, para que inviten a aquellos(as) colegas de vuestro conocimiento que aún no estén afiliados(as).

Resultará de mutuo beneficio poder integrarles a AFICS, compartir nuestras actividades y seguir creciendo, manteniéndonos independientes en nuestro criterio y funcionamiento, a la vez que fuertes y solidarios.

## CUOTA SOCIAL

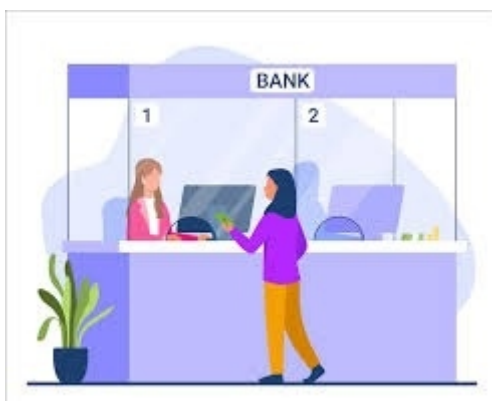
Nuestra Asociación cuenta con **vuestro aporte anual**, en lo referido a la **Cuota Social**.

En la actualidad, la cuota anual está fijada en **US\$ 50 por año para los socios y US\$ 25 para los cónyuges supervivientes**, montos que tienen vigencia desde 2021, conforme a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de noviembre de 2019.

**Invitamos a quienes aún no hayan regularizado sus aportes, en cuanto al pago de la anualidad se refiere, a ponerse al día con AFICS Uruguay.**

El monto que corresponda, se puede depositar en cualquiera de las sucursales de la **Red ABITAB**, indicando lo siguiente:

Caja AbitabNet Identificador **CF 003353**  
Nombre **AFICS URUGUAY**



## Tengamos presente que:



El UNJSPF (United Nations Joint Staff Pension Fund) tiene un sistema de comunicación con sus participantes y beneficiarios conocido bajo el nombre de *Member Self Service* (MSS).

Todas las comunicaciones con el UNJSPF se deben hacer únicamente por el MSS a través del siguiente sitio web:

<https://www.unjspf.org/member-self-service/>

Para ello, el participante o beneficiario del *UNJSPF* deberá registrarse previamente en el sistema *MSS*, creando su propio *Username* (usuario) y *Password* (clave)



## SITIOS WEB



Los **SITIOS WEB** son instrumentos de consulta que puede utilizar en su beneficio:

**Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas:** [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)  
**UNFCU** (United Nations Federal Credit Union): [www.unfcu.org](http://www.unfcu.org)  
**PAHO/WHO** Federal Credit Union: [www.pahofcu.org](http://www.pahofcu.org)  
**AFICS URUGUAY:** [www.aficsuruguay.org](http://www.aficsuruguay.org)

# Aviso a todos los retirados y beneficiarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF en inglés).

## Formulario de Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

Cada año, los retirados y beneficiarios del UNJSPF, deben hacer llegar a la Caja su prueba de vida, el Certificado de Derecho a Prestación (CE en inglés).

El envío del CE es un proceso anual que puede ser completado en cualquier momento durante el año calendario para quienes están registrados a través de la opción digital. Quedará habilitado a partir del 1 de enero de cada año teniendo hasta el 31 de diciembre de ese mismo año para registrarse.

Para quienes no eligieron la opción digital, deberán aguardar al mes de mayo/junio, momento en el cual estará disponible en MSS el formulario para ser bajado firmado y subido en la propia página. Adicionalmente recibirán del Fondo de Pensiones a través del correo postal el documento para que una vez completado y firmado, será necesario regresarlo mediante la página MSS o el correo postal.

## Certificado de derecho a prestación



### IMPORTANTE 1:

*A partir del mes de agosto pasado, el PNUD envía valija diplomática en forma muy esporádica, por lo tanto, los Certificados de Vida en la versión impresa, deberán hacerse llegar al Fondo de Pensiones por las vías mencionadas más arriba*



### IMPORTANTE 2:

*Desde el 11 de octubre de 2025, todos los usuarios del Fondo de Pensiones deberán registrarse nuevamente para acceder a MSS. Si ya se volvió a registrar, inicie sesión en MSS completando el formulario a continuación con su correo electrónico y contraseña. Si aún no se ha registrado nuevamente o nunca se registró en MSS, haga clic en el botón rojo "REGISTRARSE" al final del formulario y siga las instrucciones.*





## Fiestas de cumpleaños largas y extravagantes...

Hay que empezar por decir que cada uno celebra el aniversario de su nacimiento, de la manera que quiere y de acuerdo a sus posibilidades. Tampoco es que hay obligación de festejo, de fiesta, incluso conozco gente que ese día y a propósito, se va de viaje o se aísla.

Son gustos, preferencias.

Pero hoy justamente se trata de lo contrario: personas que prolongan su festejo cumpleañosero más allá de lo común y a veces, con rarezas y particularidades.

En estas mismas páginas, algunos números atrás hablamos de “El Banquete Negro” del famoso escritor Truman Capote que, en 1966, organizó una extravagante celebración en el Hotel Plaza de Nueva York, con un montón de celebridades como invitados.

Hemos mencionado al afamado Salvador Dalí que, en una celebración para nada convencional, para su cumpleaños 39 sumó a un majestuoso elefante a la fiesta. Además, había varios pianos llenos de flores, todo ello en el marco de un banquete que fue para nada convencional.



Seguro recordarán cuando unos Boletines atrás, hablamos de la fiesta homenaje que se hizo en honor al cantante Prince. Si bien la fecha exacta hubiera sido el 7 de junio, la fecha de su nacimiento, el homenaje se llevó a cabo el 21 de abril de 2017, frente a su casa en Minneapolis, un año exacto posterior a su fallecimiento.

Sus fans saben que Prince no celebraba sus cumpleaños, él afirmaba que contar el tiempo era innecesario. Aun así, para este año 2026 está previsto un festejo que va a durar nada menos que cinco días: del 3 al 7 de junio. En esta ocasión, la gala sí va a abarcar el día de su cumpleaños, el de su nacimiento. Seguramente reiteren el código de vestimenta morado, algo ya tradicional en anteriores eventos, relativo a su éxito *Purple Rain* ("Lluvia Púrpura"), la canción icónica y también película de 1984.

Prince dijo: "*El púrpura es el color del cielo al amanecer y al atardecer, cuando no se distingue de qué color es... El púrpura es amor y de eso tratan todas mis canciones*".



La muy famosa y conocida modelo británica Kate Moss, en ocasión de su cumpleaños número 40, decidió "tirar la mansión por el ventanal", con una fiesta que duró cuatro días en su mansión de Cotswold, Inglaterra. Además de estrellas de rock y de bandas musicales famosas que deleitaron a los invitados, en la celebración hubo artistas circenses tales como malabaristas de fuego, había acróbatas, además de un lector de cartas de tarot y maquilladores "pinta caras".

Ronaldo Luís Nazário de Lima, el brasileño hoy ex jugador de fútbol conocido como *Ronaldo*, no sólo es conocido por lo que fue: un extraordinario jugador de su Selección, del Cruzeiro y Corinthians brasileños y equipos de fama mundial como Barcelona y Real Madrid en España y como Internazionale y Milan, en Italia, sino también por lo que fue la celebración de su cumpleaños 27, cuando estaba en el Real de Madrid.



*Al ingreso de la famosa fiesta*



*Ronaldo Nazario en 2003*

En el año 2003 y como festejo de cumpleaños, en su casa de la urbanización La Moraleja (en el norte de Madrid) organizó una super gala durante todo un fin de semana. Se calcula que asistieron aproximadamente unos 700 invitados.

En esa gran mansión de por lo menos 600 M2 con un gran jardín, como está dicho, había una multitud de invitados. Estaba el plantel completo del Real Madrid de ese momento, también estuvo Miss España, había muchas celebridades y por supuesto, gran cantidad de autos, taxis e incluso autobuses transportando gente que no quería perderse semejante fiestón.

Pero, respeto y organización, antes que nada: la consigna del entonces gran futbolista para con sus invitados era: *"los solteros, en la planta baja conmigo y los casados en el piso de arriba, con su pareja"*.

La nota original es que según dice la leyenda popular, Ronaldo nació el 18 de setiembre de 1976 pero su padre no lo anotó hasta cuatro días después. Pero en ese momento, su papá no aclaró que el futuro gran jugador no había llegado al mundo en el día de su inscripción, razón por la cual tiene dos fechas de cumpleaños: la verdadera, la de su natalicio y la otra, la que fue inscripto y figura en su documento.

En una entrevista que dio Ronaldo Nazario a El Hormiguero (programa de entrevistas de televisión en el canal Antena 3) dijo que *"sus fiestas fueron todavía mejores de lo que la gente podía imaginar"* y no tenemos por qué dudar de eso....

También es cierto que la Directiva del Madrid tuvo que intervenir, tuvo que poner orden y estar atentos para que la vida nocturna de los jugadores de esa época no se convirtiera en un enemigo más, pero en este caso, por fuera de las canchas.



Madonna



Jennifer López

Como para ir cerrando y no aburrir con tanto exceso, tanta alharaca y desborde, vamos mencionando, así como al pasar, algunas “fiestitas” de cumple más, de gente conocida.

Madonna festejó durante *tres días* su cumpleaños 61 con 150 invitados, con código de vestimenta de disfraces, música, baile y distintas variedades de pizza.

Jennifer López celebró su cumpleaños en Miami, en casa de sus amigos Gloria y Emilio Estefan, rodeada por 250 invitados y con una torta de...7 pisos....

Hemos hablado de fiestas excéntricas que duraron muchos días, pero en algún momento nos vamos a ocupar de cuánto costaron, de los regalos recibidos los homenajeados.

Como adelanto, por ejemplo, la actriz Angelina Jolie le regaló a su entonces esposo, el actor Brad Pitt cuando el galán cumplió 50 años, una isla con forma de corazón a 80 kilómetros de Nueva York, valuada en 15 millones de euros.

Sin tanta pompa, sin que la fiesta dure varios días, seguro que también con música, pero con una torta normal (si acaso, máximo de dos pisos...) les vamos a desear con mucho afecto y buenas intenciones un **Muy Feliz Cumpleaños** para:

Verónica ALISERIS	1	Abril
Ricardo COSTANZO	2	Abril
Zeelhide OJE DA	3	Abril
Susana GIANELLI	4	Abril
María Paz ECHEVERRIARZA	9	Abril
Juan Antonio IZQUIERDO	12	Abril
Carlos BOBBA	13	Abril
Ricardo AGUERRE	23	Abril
Gustavo NECCO	26	Abril
Sebastián FASANELLO	1	Mayo
Manuel RAMA	10	Mayo
Roberto SALVATELLA	10	Mayo
Vicente PLATA	12	Mayo
Silvia DIEZ	14	Mayo
Horacio BRUGNINI	16	Mayo
Jan STEVERLYNCK	17	Mayo
Walter ARIAS	20	Mayo
Magalí CORRECH	23	Mayo
Ana María VIQUEIRA	1	Junio
Aldo LALE	10	Junio
Carmen ARTIGAS	11	Junio
Mauro CARRASCO	11	Junio
Julio José DE CASTRO	19	Junio
Daniel RODRÍGUEZ	25	Junio
José PORCILE	25	Junio
Margarita SANSON	28	Junio
Pablo MARTINEZ	30	Junio



**Fuentes:**  
[muyinteresante.okdiario.com](http://muyinteresante.okdiario.com)  
[/univision.com](http://univision.com) /  
[/esquire.com](http://esquire.com) /  
[/rtve.es](http://rtve.es) /



# Origen e historia del pantalón vaquero, el jean



Hay que empezar por decir que a esta prenda se la conoce por un montón de nombres, hay varias maneras de referirse a ella, dependiendo del lugar donde uno esté.

Se les dice *jeans* o *blue jeans* en los países anglo parlantes y *denim*, a la tela, al tejido de algodón resistente del que están hechos. En inglés, la palabra *jeans* se utiliza siempre en plural, independientemente de que se refiera a un solo par de pantalones. También hay quienes asocian el nombre *jeans* con la producción de la tela en Génova (Italia), la cual era conocida en francés antiguo como *Génes*.

En España y muchos países hispano parlantes los conocen por *vaqueros* o *pantalones vaqueros*, aunque también hay formas muy particulares para referirse a ellos: *pantalones de mezclilla* (México) y *Mahones* (Puerto Rico).

En Cuba les llaman *Pitusa*, (acompañado por el artículo en singular o en plural: “*un pitusa, unos pitusa*”) el cual sería un derivado de una marca de vaqueros que se fabricaban en la isla en la década de 1950, en el Municipio de Jaruco y quedó como la forma coloquial de mencionarlos para los cubanos. Hay otra leyenda urbana que sugiere que el nombre provenía de las siglas “PITT-USA” (Pittsburgh, USA) estampadas en los remaches que venían en los pantalones importados.

Más allá de todas estas variantes, *jeans* debe ser la forma más tradicional y extendida en la mayoría de los países.

Allá por 1870, estaba más que clara la necesidad de contar con ropa adecuada para soportar labores pesadas y largas jornadas, sin romperse. Distintos tipos de trabajos lo requerían, pero especialmente los mineros y la “fiebre del oro” en los Estados Unidos de América, que había tenido su pico más fuerte entre 1848 y 1855, demostraron que esa indumentaria resistente, a esa altura resultaba imprescindible.

Recordemos que San Francisco era una pequeña ciudad y por esos años de búsqueda del oro, se transformó en el centro por el cual pasaron algo así como 300.000 cazadores de fortuna, en el transcurso de esos casi siete años. La ciudad creció exponencialmente y esos aventureros eran en su mayoría estadounidenses, pero también había chinos, mexicanos y algunos europeos. Hasta se supo de australianos, neozelandeses y nativos de las Islas Sandwich, hoy Hawái, que llegaron atraídos por el áureo metal.

Y allí es donde adquieren protagonismo dos actores centrales de esta historia sobre una prenda de vestir tan exitosa, que sigue siendo vigente hasta nuestros días y que hoy cuenta con un sinfín de variedades. Veamos de quiénes se trata.



*Levi Strauss*



*Levi y familia*

Levi Strauss (o Löb Strauß en idioma alemán) nació en Buttenheim, Alta Franconia, en el Reino de Baviera, hoy Alemania (antes Confederación Germánica), el 26 de febrero de 1829. Quien fuera un empresario y comerciante, cocreador de una de las prendas más famosas de los tiempos modernos, era el menor de siete hijos. Tenía tres hermanos y tres hermanas

En 1846, cuando Levi tenía 18 años de edad, su padre falleció de tuberculosis. Debido a las restricciones anti semitas (sobre residencia, profesión y otras) impuestas en ese momento, además de la mala situación económica en que se encontraba Alemania, su madre decidió emigrar con él y sus hermanas a Estados Unidos, donde tenían familia. Siete años después, en 1853, Levi se convirtió legalmente en ciudadano estadounidense.

Su primer destino fue Nueva York. Sus hermanos mayores, Jonás y Louis, unos años antes se habían establecido allí con un negocio textil llamado *J. Strauss Brother & Co.* y Levi comenzó a trabajar como vendedor ambulante de mantas y artículos de mercería producidos por la compañía. Hizo esta tarea durante tres años, viajando por las zonas rurales de Kentucky.

Siendo una persona de mucho tesón, muy emprendedor, junto a dos de sus hermanos y una de sus hermanas, se mudaron a San Francisco para establecer allí algo así como una sucursal del negocio que tenían en Nueva York. Allí abrió su propia tienda en el centro de la ciudad, contando con la ayuda de su cuñado David Stern, esposo de su hermana Fanny.

La que fue su primera empresa en San Francisco, era un negocio mayorista de mercancía en general y estaba ubicada en el número 90 de Sacramento Street. El nombre del negocio era Levi Strauss & Co. y sus principales artículos de venta eran vestimenta en general, sábanas, mantas, peines, monederos y pañuelos.



Mientras compartía su vida diaria con su hermana Fanny, su cuñado David y sus hijos, Strauss fue ampliando el horizonte de sus productos, fabricando tiendas de campaña y más tarde comenzó con la confección de ropa y de lo que sería su marca registrada, la prenda que haría que esté presente en todas partes del mundo: los jeans.

Aunque no eran de uso exclusivo, estos se confeccionaron pensando principalmente en los mineros. Levi creó lo que se llamó inicialmente “waist overalls”, cuya traducción sería overoles o monos de cintura. No eran overoles propiamente dichos, sino pantalones de trabajo muy resistentes. Al principio fueron de lona marrón y luego, se confeccionaron con el tradicional y hasta hoy utilizado jean, la tela de mezclilla, el denim azul, indigo. Este nombre (indigo) se debe a que originalmente la tela se fabricaba y luego se exportaba desde la India.

El tejido que hizo posible la creación de los jeans azules fue el *denim*, originalmente llamado “*sarga de Nîmes*”, producido en Nîmes, Francia.

Esos primeros pantalones, los marrones, no tenían bolsillos. Cuando se le terminó la lona e hizo el pedido para continuar con su fabricación, en lugar del género marrón utilizado hasta ese momento, recibió *denim*. Era un tejido más flexible, aunque sólido y compacto, de color azul. Utilizando esta tela, la nueva tanda de pantalones azules tenía la innovación de contar con tres bolsillos y con botones para engancharle tiradores. Eran pantalones de trabajo, fuertes y duraderos.

Acá es cuando aparece el segundo actor de esta historia, del que se sabe menos pero su importancia es muy destacada, ya que cambió la estructura de los jeans y contribuyó activamente en gran medida a su fama mundial. Hablamos de *Jacob W. Davis*.

Y no se le ha hecho todo el reconocimiento que merece puesto que no tiene incluido su nombre en la identificación de los jeans. Digo lo de la identificación porque hay gente que se refiere a sus jeans como “los Levis”, pero nadie dice “los Davis” ....



*Jacob W. Davis*

Nacido como Jacob Youphes (o Jufess), vino al mundo en la ciudad de Riga, Letonia, en el Imperio Ruso, el 14 de mayo de 1831. Coincidiendo con su futuro socio comercial, también provenía de una familia esquenazi y estaba vinculado al mundo textil. Trabajó como sastre y en 1854, a la edad de 23 años, emigró a los Estados Unidos, llegando a la ciudad de Nueva York, donde cambió su nombre a Jacob William Davis y era conocido por el apodo "JW". Se naturalizó estadounidense varios años después, en 1871.

Podemos decir que Davis conocía "los dos lados del mostrador", porque si bien era sastre de profesión, también en algún momento de su vida fue buscador de oro, cuando vivió en Canadá. Esa doble condición sin duda que fue fundamental para la innovación que iba a sugerirle en su momento a Levi Strauss, pero no nos adelantemos. Vamos paso a paso por la historia.

Apenas pudo hacerlo, abrió su propio taller de sastrería en Nueva York, pero además trabajaba en otros sitios como sastre oficial. Su especialidad empezó siendo las tiendas de campaña y lonas para carros. Veremos que Jacob cambió muchas veces de lugar de residencia, porque apenas pudo, dejó Nueva York para mudarse a Maine, en el extremo noroeste de USA, limitando con Canadá.



En 1856 se instaló primero en San Francisco antes de trasladarse a Weaverville, en Trinity, California y siempre trabajando como sastre. Estuvo allí durante dos años.

Davis, como buen aventurero que era, en 1858 dejó atrás California y se mudó al oeste de Canadá, a la Columbia Británica en busca de mejores oportunidades. Estando allí, Jacob conoció a una inmigrante alemana, Annie Parksher, con quien se casó y tuvieron seis hijos.

En esa estadía en Canadá, JW (Jacob Davis) trabajó en el río Fraser buscando oro.

Luego de esa experiencia como gambusino (así le dicen los mexicanos a quienes buscan oro...) ya casado y padre de familia, pero siempre un trotamundos, en enero de 1867 resolvió regresar a Estados Unidos, concretamente a San Francisco.

Ese mismo año decidió probar suerte en la creciente y populosa Virginia City, en Nevada, dejando de lado sus anteriores profesiones y dedicándose a la venta al mayoreo de tabaco y carne de cerdo.

Esa nueva aventura comercial, duró apenas un año. Había que probar otra cosa y por esta razón, en 1868 se mudaron nuevamente, aunque por lo menos esta vez fue dentro de Nevada.

El destino elegido fue lo que era en ese entonces un pequeño pueblo ferroviario: Reno.

Allí JH ayudó a Frederick Hertlein a construir una cervecería: la Reno Brewing Company. Pero digamos que esta experiencia no le era nueva a Davis puesto que ambos habían sido socios en una cervecería en Canadá antes de mudarse a Nevada.

La Reno Brewing Company, ubicada frente a la estación de trenes Central Pacific, era propiedad exclusiva de Hertlein, debido a que Davis no tenía capital para invertir

Pero...JW era sastre. Lo llevaba en su sangre, en su ADN y...en 1869 volvió a trabajar nuevamente... como sastre. Abrió una sastrería en la calle principal del pueblo, fabricando tiendas de campaña, mantas para caballos, lonas para carros. Le compraba la lona de algodón resistente, la mezclilla, a una empresa de mercería de San Francisco, llamada.....Levi Strauss & Co.



Hasta que llegó el momento cumbre de esta historia: en diciembre de 1870, una clienta, esposa de un leñador, le pidió a Davis que le hiciera un par de pantalones de trabajo resistentes para su marido.

Utilizando la lona de mezclilla que le compraba a Levi Strauss, para darle la suficiente robustez que le pedía la señora, reforzó las costuras, los puntos de tensión, los puntos débiles de las costuras y los bolsillos, con remaches de cobre. Tomó remaches de montura de caballo, que eran de cobre y los clavó donde el pantalón siempre cedía. Funcionó. Fue un éxito total.

Esos primeros pantalones los vendió por US\$ 3 y ese estilo de confección hizo furor entre quienes trabajaban a lo largo de la vía férrea. En 1871 era tal el buen suceso, que Jacob se dio cuenta que lo superaba la demanda, entendió que no podía satisfacerla. Llegó a tener un pedido de 200 pantalones en pocos días.

En 1872, Jacob William Davis le escribió una carta a Levi Strauss sobre su método para confeccionar pantalones de trabajo con remaches metálicos en los puntos de mayor tensión y si bien uno era cliente del otro, a partir de ese momento empieza la historia común para ellos dos y todo su éxito.

### **El nacimiento de los jeans como los conocemos hoy**

JW ya había registrado la patente de otras creaciones y al ver el éxito que estaba logrando, también quería registrar la patente de ese estilo de colocar remaches en los pantalones, pero por increíble que parezca, ese trámite costaba US\$ 68 y él no los tenía. Su esposa Annie le rogaba que no hiciera esa inversión, puesto que ya había destinado dinero a otras patentes de invenciones suyas, tales como una mejora para tablas de planchar y estirar y otra para una mejora en armarios. Ya con seis hijos, no se podían distraer fondos en aventuras.

En 1872, le escribió una carta a su principal proveedor de tela, Levi Strauss, sobre su método para confeccionar pantalones de trabajo con remaches metálicos en los puntos de mayor tensión y le trasladó su intención de patentarlo de manera conjunta, si Strauss corría con el costo de los US\$ 68.



Figura de la patente estadounidense n.º

139.121

Foto: Wikipedia

Diseño de costura único de Jacob W. Davis.

Este diseño está presente en todos los jeans Levi's aun en los actuales.

Foto: Wikipedia



Strauss aceptó financiar la gestión y el 20 de mayo de 1873, se logró obtener de la de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, la patente estadounidense N° 139,121 denominada "para mejoras en el cierre de aberturas de bolsillos". La licencia fue emitida a nombre de Jacob W. Davis y Levi Strauss and Company.

Estos pantalones de trabajo registrados, conocidos inicialmente como el modelo "XX" luego serían el que se denomina Levi's 501. Se fabricaban con el mejor denim disponible, una tela de 9 onzas elaborada por Molinos de Amoskeagen, de New Hampshire.



Foto: heddels.com

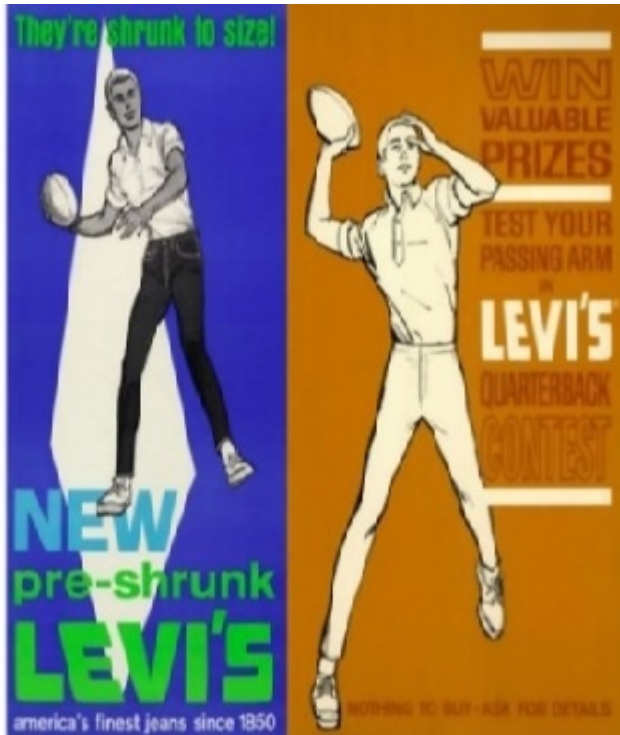
Este parche fue creado en 1886, es una idea de Levi Strauss & Co. quien eligió esta imagen bien explícita para atraer incluso a clientes analfabetos. El parche tuvo mucho éxito, por mucho tiempo Levi Strauss & Co. fue conocida como la «marca de los dos caballos». En 1890, esos pantalones vaqueros recibieron su nombre definitivo: número 501.



Aviso de Levi's, siglo XIX

Luego de ese punto de partida que fue patentar la forma de fabricar los jeans con los remaches en sus puntos de mayor tensión, Strauss llevó a Davis a San Francisco para supervisar la fabricación de pantalones. Esta nueva modalidad del remachado, rápidamente desarrolló una buena reputación por su durabilidad y calidad. Por esta razón, Levi Strauss and Company, para poder cumplir con la gran demanda, empleó a varios cientos de trabajadores para el sector de costura.

Los anuncios de Levi's empezaron a ser más frecuentes, inclusive aparecían en publicaciones como el New York Times y la revista Vogue, pero sería recién después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la tela vaquera, el jean y por extensión los Levi's obtuvieron su gran popularidad.



Levi Strauss incorporó al negocio a los cuatro hijos de su hermana Fanny (Jacob, Sigmund; Louis y Abraham Stern) y en 1890 los puso a cargo de las operaciones cotidianas. Soltero durante toda su vida, Levi Strauss convirtió su negocio en una empresa familiar, compartiéndola con sus sobrinos, quienes ayudaron a desarrollar Levi Strauss and Company, para convertirlo en un gigante del mundo de la ropa. Actualmente se fabrican todo tipo de prendas, accesorios y calzado con la marca Levi's para todas las edades.

El grupo Levi Strauss & Co. también ha diversificado su producción y desde 1986 tiene una marca de ropa casual: *Dockers*, que bien puede considerarse una subsidiaria, lo mismo que la marca *Denizen*, ambas propiedad de la Empresa Levi Strauss.

Tenemos bien claro que los vaqueros Levi's no son la única marca que existe en Estados Unidos. Podríamos nombrar varios, pero vamos a remitirnos otra vez a la historia: en 1913 se crea la Lee-Union All, propiedad de Henry David Lee. Era una empresa de ropa de trabajo, cuya innovación fue confeccionar como tipo conjunto, el pantalón y la campera.

Ante el éxito comercial, el Ejército de USA contrató a esta empresa para confeccionar uniformes militares, trajes de trabajo, chaquetas y trajes de vuelo. En 1926 se introdujo la cremallera en los pantalones, los llamados Lee Riders. También Lee fabricó los famosos "Union-Alls" (mamelucos de trabajo de una sola pieza) para los soldados durante la Primera Guerra Mundial.

Posteriormente, fabricados por Blue Bell, hicieron su aparición los jeans *Wrangler*. Nacieron al mercado en 1947, un pantalón muy identificado con los cowboys, especial para quienes trabajaban en tareas rurales. Hay varias marcas más, bien conocidas, como por ejemplo *Calvin Klein*, *Guess* y *Jordache*



## **Algunas curiosidades sobre los jeans**

- \* Los primeros jeans femeninos aparecieron en el mercado, recién en 1939. Se abrochaban por un lado y no tenían bragueta.
- \* En 1936, apareció por primera vez una etiqueta exterior en una prenda de vestir, una bandera roja cosida junto al bolsillo trasero de un jean Levi's. 501(Red Tab)
- \* El bolsillo pequeño y extra, dentro de uno de los bolsillos delanteros, fue diseñado originalmente para guardar relojes de bolsillo
- \* Se estima que se necesitan entre 3,000 y 10,000 litros de agua para la fabricación de UN jean. Esta alta cantidad cubre todo el proceso, desde el cultivo del algodón hasta el acabado final, lo que equivale aproximadamente a la cantidad de agua que bebe una persona en siete años. Esto ha llevado a innovaciones para reducir su impacto ambiental: Nanoburbujas, ozono o láser
- \* Hay quienes sugieren lavarlos con poca frecuencia para mantener su forma y color, existiendo casos extremos de personas que no los lavan en más de un año.
- \* Se dice que Levi Strauss, nunca usó un par de sus propios jeans.
- \* Se venden alrededor de 450 millones de jeans en Estados Unidos por año.
- \* Un par de jeans Levi's de la década de 1880 encontrados en 2017 en una antigua mina abandonada de Nevada, se vendieron en 2022 por US\$ 87,000.
- \* Al entonces popular cantante Bing Crosby le negaron una habitación en el lujoso Hotel Vancouver, en Canadá, por estar vestido con campera y pantalón vaquero, en 1951. En su apoyo y especialmente para él, Levi's le diseñó una chaqueta de smoking, de tela de jean.



### **Fuentes:**

*inspiring.tonello.com* /// [LLAMACUBA](#) /// *Wikipedia* /// *cciu.org.uy* /// *levistrauss.com* /// *webs.ucm.es* /// *heddels.com* /// *hawthornintl.com* /// *usajacket.com* /// *sdjewishworld.com*

## CONTACTOS CAJA PENSIONES UNJSPF

### CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS UNITED NATIONS JOINT STAFF PENSION FUND (UNJSPF)

**Teléfono** +1 212 963 6931

**Ubicación de la Oficina:** 4th Floor 1, Dag Hammarskjöld Plaza (DHP) Corner of 48th Street and 2nd Avenue -  
New York, NY 10017, USA

**Servicios de atención al cliente en New York:** UNJSPF Client Services New York

**Para citas virtuales:**

Por favor contáctese por teléfono o mediante el formulario “Contact Form” en el sitio Web: <https://www.unjspf.org/contact-us>, para agendar una cita virtual con un experto en pensiones del UNJSPF, en una fecha y hora determinadas, durante el horario normal de trabajo de la oficina.

**Para visitas en persona:**

Los Servicios de atención al cliente están ubicados en el piso 4 de 1 Dag Hammarskjöld Plaza (la entrada para los visitantes es por la 48th Street en la esquina con 2nd Avenue), donde se reciben a las visitas los días martes y jueves por la tarde, de 12:00 a 16:00 horas. No se olvide de llevar consigo su Número Único de Identificación (UID) y un documento de identificación con fotografía válida.

**Para entregar correo:**

La oficina del UNJSPF cuenta con un buzón especial para ello en la planta baja del edificio, donde se puede entregar correspondencia durante el horario normal de trabajo, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 18:00 horas.

**Dirección postal para correo ordinario:**

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF) c/o United Nations  
P.O Box 5036  
New York, NY 101163-5036, USA.

**Dirección postal para correo certificado y courier:**

United Nations Joint Staff Pension Fund (UNJSPF)  
37 th Floor, 1 DHP  
885 Second Avenue



**UNJSPF**  
United Nations Joint  
Staff Pension Fund